

## CONSORCIO CANALERO CAUCE NUEVO

Lavalle 415 – Hernando – Provincia de Córdoba CUIT: 30-717326977

### MEMORIA

Señores asociados de este CONSORCIO CANALERO CAUCE NUEVO, de acuerdo a las facultades que nos confiere la Ley Provincial N° 9750 nos aprestamos a poner a vuestro conocimiento y consideración el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025, en este compendio de MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO GENERAL, más el estado de cuenta al día de la Asamblea.

Finalizado el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2025, ponemos a vuestra disposición y consideración la labor realizada durante el mismo:

Durante todo el año 2025 se realizaron dos reuniones presenciales con miembros de la comisión directiva, y cinco reuniones virtuales, dado que muchos de los miembros son de zonas distantes y para evitar incomodidades se hicieron de esta manera, donde se plantearon algunos desafíos sobre la mantención de las obras realizadas y la verificación del funcionamiento, de las mismas, se gestionó con éxito una audiencia el día 06/11/2025 con las Autoridades del APRHI, en la cual fuimos recibido por el Presidente Ing. Guillermo Vílchez, el Vicepresidente Vocal Horacio Herrero, el Vocal Ing. Pablo Speranza Jefe del área de manejo y gestión de Cuencas Hídricas, y por último el Vocal Ing. Bruno Aiassa también de esta repartición, donde se les trasladaron todas las inquietudes para la época de lluvias que ya había comenzado, en esta reunión productiva se le explico las labores realizadas; limpieza de alcantarillas y vados: en la zona Paso Tomasito Arrollo las Peñas, Camino T323-03 del Consorcio N°323 Las Isletillas, limpieza de dos puentes sobre la RP N°10 tanto del canal proveniente de la zona de Hernando como el de la zona de Las Isletillas, el recalce del vado sobre el camino S510 perteneciente a los Consorcios N°94 Dalmacio Vélez Sarsfield y Consorcio N°236 Punta del Agua sobre el canal derivador al Arrollo Tegua, la mantención del reservorio a la vera del camino S252 perteneciente al Consorcio N°69 de Gral. Deheza, mantención, limpieza y recalce del vado sobre el camino T236-20 del Consorcio Caminero N°236 Punta del Agua, más todas las alcantarillas agua arriba en total tres de este mismo Consorcio caminero, limpieza del canal bajo Lingua Arroyo Tegua con una extensión de 3.200 mts y la tan anhelada obra de defensa de la margen sur del canal de las Isletillas pasando el puente de la RPN°10 ,dicha obra habría sido solicitada y no contaba con proyecto , tres años antes de la creación de este Consorcio Canalero Cause Nuevo, estamos hablando maso menos de los años 2015 y 2016 y que por distintos motivos nunca se había concretado, pero gracias a la buena predisposición de los nuevos propietarios del campo por donde cruza dicho canal, debiendo agradecer al Sr. Fernando Bazzan y Mavier Depretis, quienes decidieron retirar el litigio judicial que los antiguos propietarios habían puesto sobre esa obra, dando lugar así a que las negociaciones y que el proyecto se pudiera llevar adelante ;es visiblemente grande y se puede tomar dimensión pasando por esa zona, con un costo aprox de \$296.000.000,00 de pesos, no solo protege la propiedad privada, se evita inundaciones aguas abajo, sino que previene la erosión de la R.P.N.10 y que a pocos días de ser terminada una gran correntada puso a prueba su eficacia , ante lo expuesto se deja de ver a las claras que si los actores tanto privados como estatales, Entidades Intermedias como este Consorcio ponemos un poco de si se pueden realizar grandes cosas en beneficios de todos; siguiendo con las gestiones se trasladó la inquietud de la limpieza de la alcantarilla bajo ferrocarril y RPN°158 y una extensión de 500 mts en total sobre el curso de la cañada de Luca, la limpieza del canal de defensa de la ciudad de Gral. Deheza

## CONSORCIO CANALERO CAUCE NUEVO

sobre el camino T69-36 los pedidos de limpieza de los canales adyacentes a la localidad de las Perdices y se le puso en conocimiento sobre la marcha de la obra de la limpieza, ensanche y profundización del canal a la vera del camino T69-19 perteneciente al Consorcio Caminero N°69 de Gral. Deheza, dentro del plan ya aprobado denominado Sistematización Cuenca la Ñatita con una extensión de 7.300 mts, que había comenzado recientemente, también se mostró mediante fotos y videos el avance sobre los retardadores lineales sobre la vera del camino S246 del Consorcio Caminero N°83 de Hernando, esta ultima obra tiene una influencia en una basta zona hasta el arroyo Gasparito y Tegua, por lo que se acordó avanzar sobre un proyecto general de la Cañada de Luca, se mostraron imágenes y el avance ya casi terminado del puente vado sobre el camino T94-05 del Consorcio N°94 de Dalmacio Vélez Sarsfield, además de ello se nos adelanto que por una gestión hecha por la Regional 14 quedaría la misma eximida del pago de canon de agua para la extracción de áridos en el paso la Casimira, que según se comprometieron los funcionarios sería de manera perpetua dicha eximición mientras dure la extracción de arena para el uso en caminos rurales; con la intención de mantener limpio de malezas y otras obstrucciones vegetales, se le solicito a las autorizades el permiso de uso de agroquímicos mediante una fumigación con Drones, la cual fue bien vista ya que ahorra mucho tiempo y dinero y estabiliza el funcionamiento de los canales y además se nos advirtió que se debía contar con la correspondiente receta Fitosanitaria digital firmada por un Profesional Ing. Agrónomo. En la oportunidad se nos comentó que el presupuesto que iba contar, tanto la secretaria como el APRHI para el año venidero iba a ser menor que años anteriores por razones económicas, en esta charla de la cual participo nuestro técnico Ing. Juan Pablo Brarda logramos ordenar prioridades para el año 2026 y seguir trabajando dentro de la Cuenca Integrada Tegua Chazon, se le anticipo que para el año 2026 se le elevarían los siguientes proyectos; para su correspondiente autorización: puente vado sobre el camino T83-16 CC N°83 Hernando, que incluye un retardo con vertedero, alcantarilla y vertedero sobre T32-14 CC N°32 Arroyo Cabral Laguna el Mangrullo, modificación de la Laguna de retardo T86-12 CC N°86 Las Perdices, estabilización con saltos hidráulicos sobre canal Punta del Agua hacia RPN°10, limpieza mecánica de 7,3 km canal derivador Hernando hacia Arroyo Tegua, y por ultimo la quinta etapa de la sistematización de la cuenca Cañada de Luca en la zona Ojo de Agua.

### Palabras Finales:

Queremos agradecer a las autoridades en nombre del Ing. Guillermo Vílchez y todo su equipo por recibirnos siempre con tanta amabilidad y comprender las necesidades de este grupo de Mujeres y Hombres que conforman el Consorcio, así mismo a quienes llevan adelante el diario que hacer de esta entidad, que de manera silenciosa pero con pasos firmes gestiona durante todo el año obras y tareas que a veces se realizan con demoras consecuencia del tiempo, pero lo importante es que siempre están pendientes y participan de la vida social, como fue el caso del 50° Aniversario de la Sociedad Rural de Hernando, cabe destacar que dentro de nuestra jurisdicción todos los Gobiernos locales deben participar junto a este Consorcio, ya sea Municipios, Comunas o Parajes a los efectos de preservar la integridad de los ciudadanos que están dentro de sus cascos urbanos ,la Mayoría lo hace , pero debemos decir que lamentablemente el Gobierno de la Localidad de Hernando, como excepción a esta regla , no solo que no participa, si no que demuestra un cierto desprecio hacia la entidad, sería bueno pedirle a su primer mandatario que reflexione a cerca de esto, ya que nuestra mano solidaria se tiende más allá de cualquier diferencia ideológica o personal, y es necesario pensar en la gente, no en la mera cuestión coyuntural que perjudica precisamente a los que nos eligieron; más allá de esta miseria humana que ponemos de manifiesto, por lo demás estamos abiertos al diálogo y agradecemos también a todo aquel que nos tiende una mano, desde las máximas autoridades como el Gobernador

## **CONSORCIO CANALERO CAUCE NUEVO**

Dr. Martin Llaryora, Ministro de obras y servicios públicos Fabian López, Técnicos, Miembros asociados y por ultimo a nuestras Familias, que muchas veces dejamos de lado para cumplir con dichos compromiso, creemos que la generosidad intergeneracional llevara a esta entidad siempre adelante, gracias a todos por ser parte.